

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 1175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 4 de Junio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.580

LA INSURRECCION EN CUBA

Cinco contra ciento

Dimos hace días algunos pormenores del combate librado en las cercanías del poblado de Cristo, cuando los insurrectos quisieron hacer descarrilar el tren que conducía á las tropas.

He aquí el relato del comportamiento de cinco héroes en el comienzo de la acción:

«Iba delante del tren de tropas una máquina exploradora con cinco hombres escogidos y el capitán de estado mayor, señor Rojo, á unos 200 metros del tren.

En semejante disposición llegaron hasta el sitio en que los insurrectos habían levantado los rails, y como es consiguiente, la máquina exploradora descarriló, cayendo volcada á un lado de la vía.

Inmediatamente los rebeldes, que se hallaban emboscados, cayeron sobre el capitán Rojo y sus cinco soldados, quienes se defendieron heroicamente, dando lugar á que apercibidas las fuerzas que detrás venían detuviesen el tren y saltando á tierra atacasen á su vez al enemigo hasta dispersarlo por completo.

De los cinco soldados á las órdenes del capitán Rojo, que tan bizarramente se condujeron, quedó uno muerto y los demás heridos, la mayor parte de alguna gravedad.

El capitán Rojo debió su salvación á un valiente gastador que lo cubrió con su cuerpo, recibiendo el golpe que á él iba dirigido, siendo verdaderamente maravilloso que seis hombres pudieran defenderse contra más de cien durante algunos minutos.

He aquí los nombres: capitán de estado mayor señor Rojo, herida leve de machete en la cabeza; gastador Manuel González Solir, muerto, y soldados Francisco Fernández Gómez, José Carrasco Gómez, Manuel Vallejo Valdivia y Antonio Carrasca Clavijo.

Estas fueron las últimas bajas que tuvimos que lamentar.

Fuerzasexpicionarias

El día 3 se verificó en Cádiz el embarque de los reclutas del depósito de Ultramar.

Van 144 á bordo del *Ciudad de Cádiz* y 112 en el *Buenos Aires*, para quedarse en Puerto Rico.

El general Mella embarcó en el *Ciudad de Cádiz*.

Los gobernadores civil y militar fueron á bordo del *Buenos Aires* á despedir al contralmirante Sr. Delgado Parejo, nuevo comandante general del apostadero de la Habana. Dichas autoridades almorzaron en el *Buenos Aires*.

Acompañan al Sr. Delgado Parejo su hijo D. Manuel y sus ayudantes los tenientes de navío señores Gastón y Aroca.

Los héroes de Marahuit

El parte oficial

Publicó la *Gaceta* el parte oficial del combate librado en Mindanao para la toma de Marahuit.

Nuestras bajas consistieron en 2 oficiales, 1 sargento y 12 individuos de tropa muertos; 3 jefes, 17 oficiales y 171 individuos de tropa y 2 moros heridos; 6 oficiales y 27 individuos de tropa y 2 moros heridos; 6 oficiales y 27 individuos de tropa contusos, sumando un total de 245 bajas.

El parte oficial cita á los siguientes jefes y oficiales:

«A los generales de brigada D. Julian Gonzalez Parrado y D. Ernesto de Aguirre y Bengos, que han dado las más relevantes pruebas de su valor, inteligencia y serenidad; á los coroneles D. Francisco Fernandez Bernal, don Adolfo Gonzalez Montero y D. José Marina Vega, que se portaron con extraordinaria bravura é inteligencia en toda la acción; á los tenientes coronales conde de Torre Alta y D. Diego de Pazos, y al comandante D. Victoriano Oloris por su sereno valor en los asaltos; al teniente coronel don Pedro del Real, por la acertada dirección en el combate de las fuerzas de su brigada y por su serenidad en los momentos de mayor peligro, y el capitán de artillería D. Luis Eytier, que fué el primero que entró por la brecha, conduciéndose de una manera verdaderamente heroica.»

Son citados también como distinguidos el capitán de artillería D. Ricardo Muñoz, el primer teniente D. Ramón Grimé; los capitanes de infantería D. Benito Marquez y D. Lorenzo Aparicio; los infortunados tenientes D. Miguel Aranda y D. Juan Allanegui, muertos heroicamente al asaltar el parapeto; los primeros tenientes del batallón disciplinario D. Antonio Vallejo y don Dalmiro Rodriguez; los primeros tenientes del regimiento número 74 D. Julio Campaña y don Luis Navarro, y otros jefes y oficiales de cuerpos é institutos.

Respecto á los soldados, dice el parte oficial lo que sigue:

«Muchos son los individuos de tropa á quienes podría citar, pero me limitaré á señalar al sargento del batallón disciplinario Silvestre Mosquera, que después de herido entró por tres veces al

asalto, dando muerte al arma blanca al enemigo que había herido mortalmente al teniente Allanegui; al artillero de la segunda compañía del segundo batallón Cristóbal Rodríguez que dió muerte al fanático Pandita Arny Purnia, que campilan en mano defendía la brecha al frente de los suyos, y al artillero de la misma compañía y batallón Salvador Gil, que herido cinco veces continuó en su puesto hasta la completa terminación del combate.»

Infantería de Marina

Entre los muchos y muy gratos recuerdos que el Sr. Pasquin se sirvió legar al personal de la Marina, figura una Real orden dada por él con fecha 14 de Noviembre del año anterior, por la cual se suprimió la gratificación de 480 pesetas anuales que, en analogía con lo del Ejército, venían cobrando los capitanes de Infantería de Marina.

Como la tal disposición resulta una verdadera injusticia, ó lo que es igual, una pasquinada, nos vamos á permitir el hacer un poco de historia acerca de este particular, para que el digno é ilustrado general Beranger se sirva corregir la falta de su antecesor. No dudamos de que así lo hará, por más que trabajo tiene el buen señor si ha de enmendar tanto desatino como se hizo en aquella época de triste recordación para la Marina.

La historia es como sigue:
Por Real decreto de 20 de Agosto de 1886 se dispuso que los capitanes con destino de los cuerpos armados de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros del Ejército activo de la Península é islas adyacentes, disfrutaran sobre su sueldo gratificación anual de 480 pesetas.

Este decreto, que fué dado para el ministerio de la Guerra (y en el cual viene cumplimentándose) se hizo luego extensivo al de Marina por Real orden de 16 de Enero de 1888, con lo cual se hizo la justicia de igualar á todos los que, teniendo un mismo empleo y unos mismos deberes, parecían lógico y natural que tuviesen los mismos derechos.

Al formularse luego los presupuestos del ministerio de Marina, se incluyeron en ellos las citadas gratificaciones; y en su virtud la Real orden fué convertida en una ley del Estado desde el momento que los presupuestos, discutidos y aprobados por las Cortes, tuvieron la sanción de Su Majestad.

Esto, no obstante, el bien aventurado Sr. Pasquin dispone en 14 de Noviembre último que sólo perciban la gratificación de 480 pesetas aquellos capitanes que, mandando compañía, presenten 50 ó más hombres en el acto de la revista. *Para lo cual* ya había él usado las escobas necesarias: ya había barrido los batallones, dejándolos á 130 plazas cada uno.

Ahora bien; la pasquinada á que nos vamos re-

firiendo, excluye del beneficio de la gratificación á los capitanes que forman parte de la plana mayor de los batallones, y viene á establecer distintas castas entre oficiales de una misma graduación que sirven en la misma unidad orgánica. Porque hay que advertir que como entre sargentos, cabos, cornetas y soldados, se reúnen casi siempre los 50 hombres por compañía, los desgraciados de la plana mayor son los que pagan la furia económica del flamante Robinsón pasado por agua.

Como el ministro de la Guerra no ha puesto limitación alguna á lo que se dispuso en 20 de Agosto de 1886, (sin embargo de que se han hecho no pocas economías en los servicios de dicho departamento ministerial, y de que la fuerza de sus batallones ha quedado casi tan reducida como en los de Infantería de Marina) creemos nosotros que cuando todos los capitanes ayudantes, cajeros, habilitados, de almacén, etc. de todos los batallones activos de todos los cuerpos del Ejército disfrutaban la gratificación de 480 pesetas, el suprimirla á los de Infantería de Marina es, no sólo un gran perjuicio material que se les causa, sino que también moral; como que resultan preferidos con respecto á sus compañeros del Ejército, y también con relación á los de su mismo cuerpo que, por el hecho de mandar compañías, cobran la gratificación sin siendo más modernos que los de la plana mayor. Tan señalada injusticia y desatino tan grande casi puede asegurarse que se necesita ser Pasquin para mandarlo y sostenerlo.

Los destinos de la plana mayor son siempre de la elección y confianza de los jefes; y no podría aparecer extraño que, dada la diferencia por Pasquin establecida, no mostraran los capitanes un decidido empeño en merecer la confianza citada; porque si en virtud de ella los eligen para cualquier destino que los separe de su compañía, resultan notoriamente perjudicados en sus intereses y hasta parece que rebajados en categoría.

De la justicia y rectitud del Sr. Beranger esperamos el pronto remedio á este mal, teniendo por seguro que ordenará se entregue á esos capitanes las gratificaciones que han dejado de percibir del presupuesto vigente, en el cual están consignadas las de los ayudantes y cajeros, y dispondrá que en el nuevo presupuesto se incluya la gratificación para todos los capitanes que prestan sus servicios en activo, estableciendo así la igualdad debida y justa, con lo que se practica en el Ejército.

Un capitán

(La Correspondencia Militar)

El Hospital de Caridad

Hemos recibido la Memoria leída en el cabildo, general de Hermanos del Hospital de Caridad, celebrado el día 2 del actual, dando cuenta de la gestión de la Junta de Gobierno en el último año.

bras veo que sigues enamorado de tu abstracción departamental.

Y se puso á tararear una canción amorosa.

—Hablemos de otra cosa, repuso Luciano ruborizándose.

—No tal. ¿Has vuelto á ver á la joven del brazaletes, al ángel, como la llamábamos en nuestras conversaciones del Seminario? Hoy no hay ya mujeres, todos son ángeles.

—La he vuelto á ver, dijo Luciano.

—Cuéntame cómo.

—Es toda una historia. Cuando desperté después de quince días de letargo, ví al pie de la cama una joven á quien reconocí al punto; aquella de quien tanto te había hablado y á la que no creía ya volver á ver, estaba allí delante de mí.

—¿Fué un lance muy dramático! dijo Hector, que no era de los que se admiraban con facilidad; pero no atino qué hacía esa joven en la casa del banquero.

—Es la hija del Sr. Roullin.

—¿La hija de Roullin! exclamó Hector, ¡la hija de Roullin! ¡Diantre! ¡un magnífico negocio! La señorita Roullin es bonita, y además... ¡un millón de dote, querido!

—Tanto peor! replicó Luciano.

—Escucha; si quieres que te dé un consejo, un consejo de amigo que te evitará diez años de disgusto vuelve á encerrar ese amor en tu corazón y piensa en otra cosa.

—¿Por qué me dices eso? dijo Luciano con inquietud.

—¿Por qué? Porque en estos tiempos, como en todos, un hombre como tú ó como yo no tiene más que lo puesto, no se casa fácilmente con un millón. Además Roullin es demasiado liberal para que no tenga la ambición de un enlace aristocrático... Si fueses un príncipe del sacro-imperio aunque no poseyeras un centavo, ya sería otra cosa...

—Pero yo amo á Julia.

—Conozco que es una razón, pero desgraciadamente no es buena.

—¿Entonces quieres que me desespere? dijo Luciano con tristeza.

—No; lo que quiero es que seas cuerdo. Y luego, ¿qué idea es esa también de ir á hacer la corte á un millón. Es preciso no ser tan ambicioso. En horabuena que se enamo-

CAPITULO X

Una mañana en que Héctor trabajaba en su despacho entró á decirle su criado que un joven deseaba hablarle.

—¿Cómo se llama?

En ese momento se abrió la puerta y resonaron á la vez dos gritos:

—¡Luciano!

—¡Héctor!

Los dos amigos se arrojaron en brazos uno de otro.

—¡Por fin logro verte! dijo Héctor después de los primeros momentos de efusión: te confieso que ya empezaba á tenerte por muerto...

—Solo te engañabas á medias, respondió Luciano.

—En efecto, te encontré muy cambiado: ¿estas enfermo?

—Lo he estado. Pero lo que tengo que contarte es toda una historia... En primer lugar hace un mes que estoy en París...

—¿Y no me has avisado!

—Estaba moribundo. Entré en la capital el último día de la insurrección...

—Te has batido! exclamó Héctor.

—Mejor dirías, replicó Luciano, que me obligaron á batirme... Un hombre del pueblo me puso en la mano una carabina y me rogó cortemente, amenazándome con una pistola, que le siguiese al ataque del Louvre... Allí recibí un balazo y me trasportaron...

—¿Al hospital!

La primera enseñanza

Y LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

De ella entresacamos los siguientes más interesantes datos:

Obras.—Blanqueo general interior del edificio y capilla; composición de confesonarios, é instalación de timbres y luz eléctrica.

Mobiliario y ropas.—Se adquirieron, á prueba, cuatro sábanas impermeables; un sofá banqueta para la Sacristía de la iglesia; dos sillones especiales para enfermos imposibilitados, y tres docenas de camas de hierro, tipo inglés.

Donativos.—Se recibieron los siguientes:

Un magnífico cuadro, retrato de Fray Diego Josef de Cádiz, que data del siglo pasado, y fué legado por la Sra. D.^a Eumelia Arenosa, viuda de Fentanes; doce cuadros pequeños, legados por el Sr. D. Ernesto Esperante; 500 pesetas, por un bienhechor que ocultó su nombre; un San Antonio, de talla, legado por el señor teniente vicario general castrense D. Genaro Buceta; 15 pesetas donadas por el mismo vicario para restaurar el Santo; 100 pesetas donadas al Hospital por la señora D.^a Dolores García de Villasuso; 500 pesos remitidos por la Sociedad «Aires d'a miña terra», de la Habana, como primera partida de la suscripción abierta; medicinas y efectos de farmacia, por D. Manuel Punin; 318'62 pesos, producto de la suscripción para las obras del Hospital, en Sagua Grande (Isla de Cuba) abierta por el hijo de esta región Sr. D. Federico S. de Lage, ayudado por el de esta ciudad D. José Carro; 145 pesetas remitidas por el señor Obispo de esta Diócesis; 20 pesetas del Sr. D. José Montojo y Trillo; 125 pesos importe de obligaciones del teatro Jofre, donada por un hermano que pidió no se publicara su nombre; un vestido de raso bordado de oro y con cordones del mismo metal costeado por la Sra. D.^a Eumelia Arenosa, viuda de Fentanes, para la Virgen del Buen Viaje; habiendo corrido con el corte y bordado las Siervas de Jesús, por ofrecimiento espontáneo.

Escuela pía y dominical.—Resuelta la instalación de la Escuela pía de niñas en el bajo del edificio, con distinta entrada de la general é independencia absoluta de toda otra de las costeadas por el Municipio, se están practicando las obras necesarias para la ejecución de la acordada, llenándose en el local destinado lo dispuesto por las Leyes de instrucción pública y Sanidad para los que se asignan á tales fines.

Congregaciones.—Las de Hermanas y Hermanos de este Santo Hospital siguen aumentando cada día, demostrando así la caridad de este nuestro pueblo y la importancia que se va dando á su casa de curación para los pobres desvalidos.

Siempre mereciendo toda gratitud las Siervas de Jesús que comparten con la Junta de Gobierno el servicio y cuidado de los enfermos, con el celo cristiano que no ha decaído, más bien va en aumento, en el transcurso de los cuatro años que rigen la asistencia interior del establecimiento en todos sus penosísimos detalles.

Los dependientes de esta Santa Casa que llevan en ella servicios mayores y menores, nada dejan que desear, estando satisfecha la Junta de la caridad con que los ejercen.

Movimiento de enfermos durante el año.—Existencia en 1.^o de Mayo de 1894, 47; entrados hasta fin de Abril de 1895, 265; altas durante el período comprendido entre ambas fechas, 265; fallecidos en igual período, 270.

Causaron durante el año 13139 estancias, que acusan un promedio de 30 enfermos diarios.

Caja.—Ingresos, 39.028,14; gastos, 36.609,59; existencia para 1.^o de Mayo de 1895, 2.388,55 pesetas.

Queda pendiente de satisfacer á D. Ernesto Esperante la cantidad de 4.745 pesetas por resto de mayor suma que se le adjudicaba por obras ejecutadas en el tejido de esta Santa Casa.

Ha terminado en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento. Nunca los asuntos de este departamento ministerial han sido tratados con la amplitud y detenimiento que en los pasados días; pero jamás se han sucedido los debates á través de circunstancias tan anormales como éstas que han hecho más ineficaces las plausibles iniciativas fracasadas ante la crudeza del invencible propósito de economías.

Entre los presupuestos parciales de Fomento, ha merecido detenido estudio el de Instrucción pública, y dentro de éste, la enseñanza primaria.

Por primera vez se han apoyado en el Congreso de diputados proposiciones de ley, con carácter de enmiendas al presupuesto general de la nación, pidiendo que el Estado se haga cargo de las atenciones de primera enseñanza.

Este hecho, que representa un adelanto positivo, dado que el Parlamento se preocupa de la aflictiva crisis que atraviesa el Magisterio público, víctima de las ruindades locales; el interés mostrado por unos diputados) y la benevolencia de los demás, hacen concebir fundadas esperanzas de que lo que el profesorado primario califica de solución redentora para la escuela de la niñez, se traduzca en leyes sabias cuyo efecto inmediato sea librar á España de esa mancha vergonzosa que se titula «Atrasos del Magisterio», y cuyo resultado moral consiste en que el sufragio personal docente saca la tutela opresora de ciertas autoridades que desconocen la importancia de la misión civilizadora del maestro de primera enseñanza.

Mucho hay que esperar del actual ministro de Fomento, que si por sus estudios es una competencia en los ramos de Obras públicas y de Agricultura; por sus aficiones reveladas en provechosas campañas que recientemente ha llevado á cabo en el Senado, hay que prometerse que sea un decidido protector de la enseñanza pública en sus diversos grados.

Acaso no esté el señor Bosch muy lejos de creer, como afirman los más de los maestros públicos, que únicamente trayendo al presupuesto del Estado las atenciones de personal y material de enseñanza, puede llegarse á salvar á los pueblos de la esclavitud de la ignorancia; mas los deberes políticos no en todo caso permiten que los miembros de un Gabinete traduzcan en leyes sus personales proyectos.

Sea como quiera, si en el proyecto de presupuestos no ha prosperado el pensamiento centralizador de la enseñanza primaria, y los profesores de escuelas públicas han recibido una decepción amarga que disipa las ilusiones que habían fiado al éxito de perseverantes gestiones practicadas cerca de los diputados, senadores y ministros; mucho hay que prometerse de los saludables impulsos del ministro que desempeña la cartera de Fomento.

Cierto es que en la fase económica del problema está incluido lo más urgente de

la mejora que impone la relación del Estado con la Escuela; mas en esta misma fase económica, se requiere cierta elasticidad que permita favorecer al magisterio, dotándole convenientemente, que es el primer paso que ha de conducir á la dignificación del personal, sobre quien gravita la misión educadora de los pueblos.

Una cifra que no baje de diez millones de pesetas es menester aumentar á las consignaciones que actualmente se figuran aplicables á la enseñanza de la niñez.

Con este aumento podrá elevarse la dotación insignificante de los maestros y dotar las escuelas de material moderno, especialmente de mobiliario acondicionado, para que el maestro pueda devolver á la familia un niño sano é instruido sólidamente; no un enclenque, con el pecho comprimido, la espalda desvelada y los ojos desfigurados por odioso estravismo.

Si á la reforma que en estos anhelos se inspire se incorpora la reorganización de las escuelas normales, hoy anquiladas por anemia devastadora. Si se da á la inspección pedagógica el carácter facultativo que debe serle peculiar. Si se eleva el nivel intelectual de la escuela primaria, anulando el homespático diploma de maestro elemental y unificando títulos, programas y enseñanza. Si éstos y otros principios generales de gran interés se traducen en proyecto de ley de primera enseñanza, el magisterio podrá darse el parabien de no haber logrado que en el presupuesto para el año próximo se incluyan las atenciones escolares, y el señor Bosch tendrá ocasión propicia para evidenciar su cariño por la cultura popular, y el valor de sus iniciativas y de sus prestigios personales dentro de la situación imperante.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Cesó en la Jefatura de E. M. y embarcó en la fragata *Asturias* el primer escribiente D. Cipriano Porta Pazos.

Desembarcó de la fragata *Asturias* y pasó asignado á la Jefatura de E. M. el auxiliar de tercera clase de oficinas D. Antonio Bañuelos.

El Comandante general del 6.^o cuerpo de Ejército interesa la fe de soltería del soldado Eduardo Torres Sanchez.

El contador de navío D. Pedro Dapena Vazquez ha sido pasaportado para Madrid como vocal del Centro consultivo.

Fueron pasaportados para Madrid para prestar examen para oficial los alumnos de Administración D. Agapito Rivas Calvo y D. Teodoro Sagastume.

Fueron reconocidos y resultaron útiles para fogoneros Manuel Ramallo y Francisco Sanchez.

Se presentó de la licencia que disfrutaba el tercer condestable Antonio Balaño Brage.

La comisión provincial de la Coruña pide certificación de la existencia en la escuela naval del aspirante D. José Contreras y Rodriguez.

Se inscribió en el turno de artilleros de mar á Juan Diaz Lorenzo.

Se le concedieron cinco meses de licencia con medio sueldo para el extranjero al alférez de navío Sr. Alvargonzález.

Embarcó en la fragata *Almansa* el alférez de navío D. Mariano Sanjuan Dominguez.

Solicitó prestar examen para segundo maquinista naval D. Facundo Araluca.

Fuó destinado voluntariamente al segundo batallón del primer regimiento destinado en Cuba el primer médico D. Laureano Guerrero.

Embarcó provisionalmente en el crucero *Alfonso XII* el primer médico don Antonio Salas.

Se recibieron las siguientes reales órdenes: Disponiendo cese en el cargo de interventor de la ordenación secundaria de pagos de este departamento, el ordenador de marina D. Crescenciano Sarrion.

Destinando á la compañía de ordenanzas del ministerio al soldado Joaquín Castro.

Remitiendo nombramiento de capitán de la marina mercante á favor de D. Florentino Azqueta y Azqueta, de la inscripción marítima de Bilbao.

NOTICIAS

Sucesos.

Fueron detenidos, por embriaguez, en la prevención, donde pasaron la noche, Ricardo Silva y Domingo Lopez.

A las seis y media de la tarde de ayer varios chiquillos insultaron á un marinero francés en la calle de Magdalena.

A pesar de haber intervenido un guardia municipal, el escándalo que se originó fué grande é impropio de una ciudad culta.

Una vecina de la Plaza del Callao dió ayer origen á un lío propio de comedia, empeñándose en buscar madre á una niña que llevaba de la mano.

La infeliz mujer es una demente.

Los exámenes de fin de curso de los alumnos que estudian en los colegios privados de esta ciudad incorporados al instituto de la Coruña, se celebrarán en los locales que ocupe la escuela de Artes y Oficios los dias 10 al 12 del actual. La entrada será pública.

Ayer dieron principio los ejercicios de Trigonometría en los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval.

Fueron aprobados los números siguientes. El núm. 1 con la nota 3,6; el 5 con la 7,6; el 6 con la 2,4; el 7 con la 3,2 y el 9 con la 7,6.

El Director de Sanidad del Puerto, Dr. señor Aceituno, médico-cirujano, ha establecido consulta diaria de dos á tres, en su domicilio, hotel Cuatro Naciones, Real, núm. 143.

Hoy se recibió correspondencia de Filipinas por la via de Hong-Kong.

Noticias municipales.

Por la Alcaldía se remitió al señor Gobernador civil el extracto de las sesiones celebradas en este Ayuntamiento en el mes de Marzo último para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia.

Por la Alcaldía se participa al Excmo. señor Capitán General del Departamento que el Ayuntamiento en su sesión última acordó, sin perjuicio de los derechos que al mismo competen, por indemnización de calles y terrenos que se le apropien, autorizar á la Comisión y maestro de obras para señalar las alineaciones y rasantes á que ha de sujetarse el emplazamiento del muro de circunvalación del nuevo Hospital Militar.

Por la Alcaldía se remitió al señor Juez de justucción informe de la conducta de Antonio Calvo Seoane.

—No por cierto: fui recogido por el hombre mas honrado que puede haber en el mundo... un banquero á quien quizá conoces de nombre...

—¡Como! exclamó Hector: ¿seria por ventura el herido de Roullin?

—El mismo.

Hector prorrumpió en una ruidosa carcajada con gran asombro de Luciano, que no comprendía una jota de aquella alegría excesiva.

—Conque ese héroe de quien se ha ocupado París durante ocho dias, ese Tamerlan revolucionario que tanto he ensalzado en mi periódico, ese acuchillador tremendo...

—Soy yo, dijo Luciano.

—Pongamos orden en nuestras ideas contesta á mi pregunta. ¿Tú te batiste á la fuerza?

—Así fué,

—¿Y Roullin lo sabe?

—Si, por que se lo he dicho. Y á propósito me pidió con interés que no hablase de esa circunstancia, alegando con razón que me pondría en ridiculo. Por lo tanto escuso encargarte el secreto.

—Pierde cuidado respondió Héctor.

Y empezó á dar saltos y brinco á izquierda y derecha, diciendo:

—¡Hola, amigo Roullin! ¡Con que improvisas héroes que te producen la cruz de oficial de la Legión de Honor! ¡Magnífico! Ya nos reíremos gran ciudadano!

—¿Que estás diciendo?

—Lo mismo tiene, continuó Hector: Roullin te ha formado una bonita reputación, y á estas horas eres el más atrevido campeón de la libertad. Y todavía no has llegado al apojeio de tu gloria. Roullin va á hacer litografiar tu retrato, del cual hará tirar cien mil ejemplares con esta leyenda explicativa: «Luciano herido delante del Louvre y recogido por el señor Roullin». ¿Quién sabe? Esto le llevará directamente á la diputación, ahora que precisamente se están preparando las elecciones. En cuanto á tí, amigo mio, serás Luciano como antes; verdad es que tambien habrás recibido un balazo en la cabeza, lo cual ya es algo.

—¿Y que quieres que yo le haga?

—Pero no ves, cándido héroe, dijo Héctor que tú eres

á ese hombre lo que el pedestal á la estatua? Se sube á tus hombros y grita á la muchedumbre: Señores, yo soy miradme bien. Soy un amigo de la libertad: verdad es que no he peleado materialmente por ella, y si os lo dijese no me creeriais; pero ves aquí á este amigo mio, á quien he tenido la dicha de hacer curar por mi médico y mi boticario. Este hombre es un valiente y por lo tanto, enviadme pronto á la Cámara, á fin de que llegue á ser cuanto antes ministro de Hacienda, ó por lo menos subsecretario de Estado.

—¿Y por qué, repuso Luciano, has de impedir á ese hombre que llegue á ser diputado, si lo desea?

—Entonces no comprendes que lo que hará será escamotearlo todo para sí y dejarte á tí sin nada. Tú te has batido y él es oficial de la Legión de Honor y condecorado de Julio; tú has sido herido y él se hace elegir diputado: tú has recibido la herida y él saca el provecho. ¿Qué te parece?

—Lo que me parece es que nada quiero y nada pediré.

—Muy bien; pero yo pido por tí y te denuncio al ministerio como culpable de un desinterés perjudicial á la cosa pública. Luego añado un desenlace á la pequeña comedia patriótica puesta en escena por el banquero y levanto el telón. Déjame hacer que la cosa tendrá chiste.

—Esa conducta sería indigna dijo Luciano.

—Hablemos con franqueza. ¿Estás acaso enamorado de la señora de Roullin? Es una idea que se me ocurre.

—¡Yo! exclamó Luciano.

—¿Y por qué no? Es bonita, tiene hermosos ojos negros, magnífico pelo, dientes de nácar, la boca algo grande, ¡pero un pié tan pequeño!... y luego la mano... ¡oh! ¡qué mano!...

—¿La conoces, según eso? interrumpió Luciano.

—¡Iba á amarla cuando estalló la revolución; pero desde entonces ¡he tenido tantas ocupaciones! Las ordenanzas han separado quizá dos corazones creados uno para otro, como se dice hoy. ¡Esas son las consecuencias de los golpes de Estado!

—Te burlas de los más sagrados sentimientos, dijo Luciano.

—Vamos, chico; por el modo como azucararas tus pala-

—Igualmente se le participa no se puede remitir informe de conducta de Juan José de Lago, por no ser conocido en esta ciudad.

—El coronel del regimiento cazadores de Almansa, de guarnición en Valladolid, remitió á la Alcaldía el pase á primera reserva y la fe de soltería de los soldados del expresado regimiento José Roca Vidal y José María Pereira, para que se les haga entrega de dichos documentos.

—El gobernador civil de la provincia interesa de la Alcaldía se le remita un expediente promovido á instancia de D. Manuel López Diaz.

El gobernador de Logroño ha remitido 223 pesetas para las familias de los naufragos del *Reina Regente*, producto de una cuantía pública hecha en dicha capital.

La sociedad El Cruzot ha enviado 561 pesetas, y 50 su representante señor Rodríguez Marban, con igual destino.

Se halla en Santiago un propietario catalán que viene á Galicia á la compra de ganado lanar para exportarlo á su país.

Varias sociedades de Barcelona que abrieron suscripciones para socorrer á las familias de los naufragos del *Regente*, han acordado distribuir por sí mismas los fondos recaudados.

Con este motivo los herederos de los naufragos deben dirigirse á aquel gobernador civil manifestándole sus domicilios y parentesco con los tripulantes del crucero.

Ha sido nombrado habilitado del segundo batallón de Luzón nuestro apreciable amigo el capitán D. Severo Alvarez Lugín que, con tal motivo, trasladará su residencia á Vigo.

Aunque felicitamos al señor Lugín por el cargo de confianza con que ha sido honrado, sentimos mucho su ausencia de esta ciudad, en donde contaba con grandes simpatías.

El Sr. D. Aureliano J. Pereira, conocido literato y periodista gallego, dió en el Centro Gallego de Madrid su anunciada conferencia sobre «El regionalismo y la poesía gallega».

Con una verbosidad verdaderamente extraordinaria y demostrando una erudición nada común el Sr. Pereira, apasionado hijo de la región á que pertenece, fijó el verdadero sentido del regionalismo, «que no va—dijo—contra la unidad de la patria grande, sino contra la uniformidad excesiva, que mata las energías de cada comarca impidiendo el desarrollo de su vida propia».

Habló después de los méritos, grandezas y hermosuras de la región gallega; de sus servicios prestados siempre á la nación toda, y del abandono lamentable en que yace, olvidada por los poderes públicos, y víctima del caciquismo, de la miseria, de los impuestos fiscales y de la falta de unión de sus hijos.

Dedicó hermosos párrafos á hablar de la poesía gallega y de los dos grandes poetas de esta región Rosalía Castro de Murguía, autora de *Rollas novas*, y Curros Enriquez.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Según telegrama del Comandante de Marina de Vigo el vapor de pesca *Elena* condujo desde las proximidades de las islas Cíes, por dentro de ella, al muelle de aquella capital la lancha de pesca de la inscripción de Cangas nombrada *Rosario* que la encontró sumergida entre dos aguas efecto de un golpe de mar que le cogió en popa cuando regresaba de la pesca.

Afortunadamente no pereció ningún tripulante.

Por haber terminado sus exámenes para guardar marinas han sido pasaportados para los puntos que se indican los siguientes aspirantes de la Escuela Naval.

- D. Joaquín Cervera Valderrama, Londres.
- D. Julio Colónia Pérez, S. Fernando.
- D. José M. de Munia y Sanz de Andino, idem.
- D. Manuel Ruiz Astarri, Madrid.
- D. Jacobo Rodríguez S. Marin, Santiago.
- D. Juan Delgado y Oledanmuchi, San Fernando.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el sepelio del Sr. D. Higinio Rodríguez, padre del capitán de Infantería de Marina del mismo nombre, á quien enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Hoy se reparte en Serantes la contribución industrial y de Consumos para lo cual se reunirán en el Ayuntamiento todos los industriales, siendo síndicos D. José Castelleiro y D. Vicente Landrove.

La junta de señoras del Hospital de Caridad para el año entrante, se nombrará el próximo domingo 9 del corriente.

Se hace preciso señor alcalde, que estos días haya un guardia municipal en la puerta de la Escuela de Artes y Oficios pues con motivo de los exámenes, toda la chiquillería que allí se reúne insulta á cuantas personas pasan por aquel lugar. Una de ellas ha sido el anciano padre de una respectable persona de esta ciudad, á quien la *chusma* insultó de la manera mas soez que puede imaginarse.

Conque, Sr. Alcalde, que no se repitan estos vergonzosos casos.

Movimiento del puerto.

El vapor *Segovia* trasbordó en la Coruña á la lancha *San José* la carga que aquel traía para el comercio de esta plaza.

—Esta mañana entró el vapor francés *Tordera* con carga general.

Esta tarde saldrá para la Coruña y escalas.

—Se espera en este puerto, con carga general, el vapor *Gijón*.

Mañana abandonará nuestro puerto la escuadra francesa.

Ayer saltaron á tierra la oficialidad y marinería franca de servicio, siendo aquella agasajada en las sociedades de recreo.

A la hora que anunciamos devolvieron las auto-

ridades militares la visita al Almirante Mr. Alquier, siendo recibidas con los honores de ordenanza.

La escuadra hizo ayer 100 toneladas de agua que le suministró la Marina.

La cantidad de carne que consume diariamente es de seiscientos kilos.

El número de hombres que compone la dotación total de sus barcos es de 1.300.

Los alumnos de enseñanza privada, no pueden olvidar este curso que el año de 1895 empezó en martes.

Las radicales y poco meditadas reformas del señor Groizard, los trajeron malhumorados todo el curso; al terminar este se les noticia que los exámenes serán públicos y ahora se les participa, para hacer más grato aquel *dia terrible* del examen, que ninguno de sus profesores formará parte del tribunal que los ha de juzgar.

¿Qué les falta ahora?... pues que colquen una bomba de dinamita debajo de la silla del examinando.

La función que esta noche se celebrará en Jofre promete ser brillantísima, pues la escuadra francesa ha admitido la dedicatoria que de la misma le dirigió el señor Sorianio.

Asistirán el almirante y todos los jefes y oficiales de los diferentes buques.

La orquesta, dirigida por el señor Vilumbrales, ejecutará en los intermedios notables composiciones de los más famosos maestros franceses.

Mañana abandonará nuestro puerto la escuadra española.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaria.

—El día 6 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopijs de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol 1º de Junio de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELEGRAFO

Atentado á Primo de Rivera

Madrid 3, 9 n.—Hoy á las doce de la tarde solicitó un capitán de la reserva de infantería una audiencia con el capitán general de Madrid. Concedida esta pasó al despacho y sin mediar más que algunas palabras que el general no entendió bien, disparó un revólver causándole graves heridas, una en el pecho y otra en el brazo.

Al ruido de los disparos acudió un ayudante que á sablazos consiguió desarmar al disgraciado capitán, demostrándose desde el primer momento que se trataba de un loco. Inmediatamente fué auxiliado el veterano general, siendo la opinión de los médicos que le asisten, que las heridas eran de gran importancia por cuya causa dispusieron se le administrase la Extremaunción.

El agresor fué conducido á las prisiones de San Francisco en donde se ha dispuesto la más escrupulosa observación.

Extracción del proyectil

Madrid 3, 11 n.—Ha sido extraída la bala que tenia alojada en el pecho el general Primo de Rivera, quien se halla en un estado de gravedad tal que los facultativos desconfían de salvarle.

Congreso

Madrid 4, 1 m.—En la sesión celebrada en el Congreso presentó el conde de Romanones que habia anunciado, á fin de obligar al Gobierno á que presente las ternas de nueces municipales.

Al iniciarse la votación el Gobierno abandonó el salón de sesiones.

Dicha proposición fué aprobada por gran mayoría de votos.

Hácese muchos comentarios.

Senado

Madrid 4, 1,15 m.—La sesión del Senado ha carecido de interés.

Mejoría

Madrid 4, 1,30 m.—El general Primo de Rivera ha tenido una relativa mejoría en su grave estado. En este momento que telegrafo duerme con tranquilidad.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE
COMPANÍA COMICO-DRAMATICA

Función para el 4 de Junio de 1895

1.º Sinfonía.
2.º El drama en tres actos, titulado

El sombrero de copa

3.º La comedia en un acto, y en prosa nominada:

El sueño dozado

A las nueve en punto.

Entrada general 50 céntimos.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Vino de Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Arroz 1.º kilo, 0'60.—Arroz corriente, kilo, 0'55.—Petróleo, litro, 0'78.—Queso bola, kilo, 2'50.—Queso nata, kilo, 2'50. Azúcar dorado, kilo, 0'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'80.—Grasa de cerdo en vejiga, kilo, 2'40. Idem idem á granel, kilo, 2'25.—Tomate al natural, lata de 1 kilo, 0'82.—Salchichón de Vich, kilo, 6,05.

Vino de Alicante, litro, 0'45.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.—Jabón glicerina, kilo, 0'80.

Sección de castrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CARIDAD

La suplica un pobre enfermo é inútil. Se llama Antonio Cobelo Cainzos, tiene siete hijos, sin poder alimentarse por carecer de toda clase de recursos. Vive en el Cuadro de Esteiro núm. 29.

GRAN REALIZACIÓN

Amalia Medin, realiza todas las existencias, y lo participa al público en general y en particular á su numerosa clientela.

140 REAL 140

LA BEBIDA DE LA ESTACION

Está probado que la cerveza es la bebida más sana, la más fresca; y la elaboración es tan exquisita como lo tiene acreditado la fábrica de La Cruz Blanca de Santander, sus ventajas son manifiestas. Véndense los productos garantizados de esta fábrica en esta ciudad casa de D. Felipe Ramone, Castañar 15 (Plaza de Armas), y en los principales establecimientos de Ultramarinos

Competencia en calidad y economía

15-14

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbata, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Patrón y Reintería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CARLOS ANGUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO.

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

LA SEÑORA

DOÑA MAXIMINA FERNANDEZ Y REGAUSTE

VIUDA DE D. DEMÉTRIO GARCIA

ha fallecido en la Coruña el día 7 de Febrero

Su hermano, hermana política, albaceas testamentarios, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y á todas las personas piadosas, oigan en sufragio por el alma de la finada, todas ó alguna de las misas gregorianas que se celebrarán en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores desde el día 5 del mes actual hasta el 4 del próximo Julio, á las nueve los días laborables y á las ocho los festivos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 8, de Cadiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 3 de Santander y el 4 de Coruña el vapor SANTO DOMINGO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 24 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 el vapor C. DE SANTANDER.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real núm. 156.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su aplicación, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y muchos reumatismos, escrófula, jirapismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasas algúnas, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo cual es un rasgo 12 rasgos que realza. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Ferrol, 17, Barcelona, y Principales de España.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Asuri, calle de Verrillans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al color representando á todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. León XIII, encadenados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hebreo de Verona en dos tomos bien encadenados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

EL AGUILA IMPERIAL

VICENTE CÁBO

SASTRERIA DE VICENTE CÁBO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PÁDRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID